

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Pastoral Colectiva de los Metropolitanos Españoles

Sobre la inmodestia de las costumbres públicas

(Continuación)

Sin darse cuenta, con una ligereza e irreflexión incalculable, van perdiendo el niño y la mujer el pudor y el recato, y abriendo ancha brecha por donde penetra la pornografía, que es la precursora de la ruina de la fe, pues sabido es que la incredulidad prende más fácilmente en corazones corrompidos y dominados por viles instintos. Y merced a ello, cooperan a ese desbordamiento de lascivia, incompatible con la ley cristiana y con la misma ley natural. El Evangelio condena hasta un pensamiento impuro; las exhibiciones impúdicas los avivan y sugieren. El Evangelio proscribire todo esto desordenado de la vista y de los demás sentidos; las procacidades en el vestir los incitan y provocan. El Evangelio manda huir de las ocasiones de pecado; las ostentaciones inverecundas son ocasión continua y causa de innumerables pecados y de la ruina de muchas almas. El Evangelio pronuncia anatemas formidables contra los que escandalizan a sus hermanos; las repugnantes desenvolturas son piedra de escándalo y despertador de torpezas. El Evangelio reprime las desviaciones de los bajos instintos; las inmodestias contribuyen a la apoteosis de la carne y son cebo y aliciente seductor de las más viles pasiones. El Evangelio intenta restaurar el equilibrio y armonía entre el cuerpo y el alma, restableciendo la subordinación de aquél a ésta, de lo inferior al superior; la vida moderna, con sus estimulantes, rompe el equilibrio y otorga la primacía al cuerpo y a la materia.

Incalculables daños sobrevienen. ¿Cómo se preservarán los individuos de esa oleada de inmundicia que les asedia, incita y acosa por todas partes? ¿Cómo se conservará la inocencia en los jóvenes y en los niños cuando todo conspira a abrirles los ojos prematuramente y a producirles impresiones deplorables? En ellos se extrema, por un contrasentido moral, la licencia en la indumentaria y en los deportes, matando los primeros brotes de candor y deformando su conciencia. Honda pena produce el pensar lo que serán esas generaciones en las cuales se embota y anestesias el sentimiento de honestidad y candor, mientras se les suministra el combustible de pasiones voracísimas e insaciables y se destruye la barrera moral, salvaguardia de la pureza. Las consecuencias serán desastrosas y aterradoras.

Tiempo ha que una multitud bastante numerosa substituye en el concepto cristiano de la vida por un concepto positivista. Vivir, gozar, enriquecerse es su única mira, y tanto se extiende y propaga, que hasta las familias cristianas y los hogares casi inviolables experimentan los perniciosos efectos de ese contagio. ¿Qué sucederá el día en que lleguen a la cumbre niños sin escrúpulos? ¿Han reflexionado los católicos adónde vamos a parar por ese camino? ¿Han considerado que todo lo que concurre a dar pábulo a la sensualidad y al materialismo embrutecedor, socava y bartana en el mismo grado la vida sobrenatural? ¿Se han fijado en que las sectas favorecen con decidido empeño las obscenidades de las modas y de los espectáculos, el desbordamiento de la pornografía en público y en privado, creyendo, no sin funda-

mento, que así van a conseguir la descristianización del mundo? ¿Es lícito a los hijos de la Iglesia cooperar a esa conjura y convertirse en instrumentos ciegos de los enemigos de Jesucristo nuestro Dios?

Para prevenir, en cuanto está de nuestra parte, tamaños desastres, hemos venido en dictar de común acuerdo las siguientes normas y disposiciones:

1. Es obligación grave de los católicos: el combatir y desarraigar la pornografía en el teatro, cine, cabarets, libros y novelas y en cualesquiera manifestaciones impúdicas. En consecuencia, deberán abstenerse: 1.º, de asistir y autorizar con su presencia o auxiliar y mantener con su dinero empresas y espectáculos que glorifican el vicio o despiertan la lujuria, algunos de ellos tanto mas perjudiciales cuanto mayor colorido y relieve dan a escenas y peripecias escabrosas; 2.º, de favorecer negocios en que se trafica a costa de la virtud, ni comprar obras, folletos, postales, estampas y grabados ofensivos a la moral católica; 3.º, de suscribirse y más aún de sostener con su apoyo económico o de otra clase las revistas y periódicos que tienden a corromper y estragar las buenas costumbres; 4.º, de consentir, autorizar o aprobar la colocación de esculturas y monumentos, y menos en público, con desnudeces que son mengua de pueblos cristianos. Si, por el contrario, impiden la propagación de esa podredumbre y por medio de ligas, como las que funcionan en Madrid, Barcelona y Valencia, o con representaciones y protestas valerosas, empleando los resortes que la ley pone en sus manos, y por último, formando ambiente para que los poderes públicos cuenten con la asistencia social necesaria, merecerán las bendiciones del cielo y de la iglesia y el aplauso de las personas honradas.

II. Reclamamos la observancia de los preceptos cristianos en la gimnasia y deportes, en las reuniones, diversiones y baños públicos; a este fin juzgamos oportunas las advertencias siguientes:

1.ª La indumentaria exageradamente corta y la mezcla y convivencia de sexos en los deportes, crean un espíritu relajado y aún hostil a la sana moral, y manifiestan no pocas veces una confabulación para alejar de la Iglesia a aquellos que tales diversiones practican, con la táctica calculada de simultanear excursiones y deportes a la hora de la Santa Misa y del Catecismo los domingos y días festivos, resultando de ello un laicismo práctico.

2.ª Las reuniones y bailes de cierta clase se prestan a excesos de los que ni siquiera queremos hacer mención; a los católicos, incumben destruir de sus casas y círculos sociales todo desorden licencioso, esquivar en lo posible el trato con señoras que hacen gala de inmodestia o llevan una vida escandalosa, y no permitir que, por un abandono incomprensible, puedan verse solos sus hijos con jóvenes de diferente sexo.

3.ª Con su ejemplo y con sus gestiones ante las autoridades, procurarán que en los baños públicos se observe la debida separación de sexos.

(Concluirá)

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en ésta el administrador de «El Liberal» de Murcia don Francisco Pascual.

—El próximo domingo marcha a Barcelona el Excmo. señor Capitán General de este Departamento.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad dos robustas niñas, la esposa del músico de 1.ª de Infantería de Marina don Eduardo Lázaro.

Tanto la madre como las gemelas se encuentran en perfecto estado de salud.

—Hemos recibido un atento saludo del Excmo. señor don José González y González, ofreciéndonos en su nuevo cargo de Comandante General de este Arsenal.

Agradecemos esta atención al distinguido general, tan estimado en Cartagena, y le deseamos muchas prosperidades en su actual destino.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señorita Belén García Aldave.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece, el doctor don Emilio Lozano.

Dios mejore sus horas.

LETRAS DE LUTO

En Pozo Estrecho y seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado esta tarde el sepelio del cadáver de la virtuosa señora doña Antonia Jorquera, viuda de don Cristóbal Martínez y hermana política de nuestro querido amigo el Excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Quiles.

A éste como a su demás familia acompañamos en la nueva pena que ahora les aflige.

¿El Ministro de Fomento a Cartagena?

Desde ayer corrió el rumor de que a fines de este mes o primeros de Junio visitará esta provincia, entre ella Cartagena el Excmo. señor Conde de Guadalhorce, Ministro de Fomento.

El viaje según se dice está relacionado con la crisis del trabajo que se siente.

Oficialmente no hemos comprobado la noticia.

El Alcalde a Alicante

El próximo domingo marchará a Alicante con objeto de visitar la Exposición Salesiana el Alcalde de esta ciudad Excelentísimo señor don Alfonso Torres al que acompañará una nutrida comisión y el rector del barrio de Peral don José Esteban.

Trabajo para los mineros

Alcaldía de Cartagena

Se pone en conocimiento de los obreros mineros de este término municipal que los que deseen trabajar en las obras del ferrocarril de Alicante a Alcoy deben solicitarlo de esta Alcaldía antes de las doce de la mañana del próximo domingo 22 del actual.

Los jornales oscilarán entre cuatro y cinco pesetas diarias, aumentándose cuando empiecen las construcciones de los túneles de dicha línea.

Cartagena 20 Mayo 1927.

A. Torres.

La traida de aguas

La comisión de este Sindicato de Riegos para los campos de Cartagena, darán el próximo domingo en San Javier un importante acto público relacionado con la traida de aguas para los riegos.

En honor del señor Castells

En esta Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama:

«Cartagena-Valencia.— Asociamos justo homenaje tributado digno Coronel Castells, considerado como Hermano Mayor de los hijos este pueblo que celebran y agradecen homenaje dedicado por esa Ilustre Corporación en su honor.—Francisco Salvador Calatrava, ex-Alcalde de Paterna.»

También ha recibido el señor Alcalde el siguiente telegrama:

«Sindicato agrícola «La Protección» de Paterna asociase justo homenaje tributado dignísimo coronel Castells por elevada consideración merecedora de esta asociación.—El Presidente, Francisco Morante.»

La fiesta de la Poesía

En Elche

O ganizada por la culta sociedad «Blanco y Negro» de Elche de la que es presidente don Fernando Pérez Ojeda se celebrará el domingo en aquella ciudad la fiesta de la Poesía en la que actuará de mantenedor el laureado vate cartagenero Miguel Peñayo.

A éste acompañará a la bella ciudad de Elche, representación de la Prensa, escritores y poetas locales.

Comunión de Impedidos

Parroquia de Santa María de Gracia

Se pone en conocimiento de los fieles que el próximo día 25 saldrá de la Parroquia de Santa María de Gracia el Señor de impedidos, y que estos serán confesados el día anterior, para lo cual se debe avisar en la Sacristía de la Parroquia.

Gracias, señor Alcalde

Hace unos días, en nombre de varios vecinos del barrio de San Antón, pedíamos al señor Alcalde el arreglo de los grandes desperfectos ocasionados por el temporal en la línea del fluido eléctrico para el alumbrado público en la Alameda.

Hoy hemos visto que obreros municipales se encargan de la reparación y probablemente de mañana a pasado ya lucirá de nuevo. Damos las gracias al Alcalde que ha atendido nuestro ruego.

MINERALES
Ultima cotización del mercado de Londres:
Plomo 25-5-7 1/2 libras.
Zinc 28-10-0 libras.

Regalos de boda

Con motivo del enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen Carmona con el alférez de navío don Ginés Sanz recibieron los siguientes regalos:

(Continuación)

Don Manuel Sierra y señora, dos aparatos de luz.

Doña Isabel Gallardo, un jarrón porcelana.

Señores de la Huerta, bandeja de plata.

Superiora y Hermanas del Asilo de San Miguel, una muñeca acerico.

Don José Luis Rivera, portátil.

Don Pedro Soler López y señora, centro de plata.

Señores de Genové, marco para retrato.

Doña Antonia y Florentina Vidal, una sombrilla.

Señores de Núñez, bandeja de plata.

Señorita Josefa Mateo, dos marcos para retratos.

Señores de Enthoven, jaro cristal y plata para vino.

Señores de Rodríguez de Vera, estuche tazas de plata.

Don Julio Ochoa y señora, bandeja de plata.

Señora viuda de Sánchez Domenech, centro de bronce policromado.

Don Jorge Portela y señora, una mesa de escritorio para señora.

Señora viuda de Barrington, centro de plata.

Señorita Mercedes Urraga, postal de plata.

Don Manuel Muñoz y señora, frutero de plata.

Don Hipólito González Toledo, centro de cristal tallado.

Don Jerónimo Segura, bandeja de plata filigranada.

Excelentísimo señor Vicealmirante don Ramón Estrada, portátil búlgaro.

Señores de Molero, cesta para entremeses.

Señores de la Iglesia, bandeja de plata.

Señores de Ferro, centro cristal y plata.

Don Jesualdo Soler y señora, bandeja de plata filigranada.

Señora viuda de Ruiz Siengre, estuche cucharas de plata.

Señores de Holt, fruteros de plata.

Señores de Martínez Domenech, bandeja de plata.

Don Alfredo J. Gray, centro de plata.

Don Ernesto Ripollés y señora, bandeja de plata.

Don José García Aldave y señora, cuadro de la Virgen de la Caridad.

Doña Annie Miller, paraguas puño galalita.

Doña Carmen Valcárcel y viuda de Ochoa, centro de cristal tallado.

Señores de García de Paredes, estuche tazas de plata.

Don José de Murcia y señora, centro plata para entremeses.

Doña Caridad Ortuño viuda de Camilo, mantequera.

Señores de Oliva (D. José), frutero de plata.

Señores de García Parreño, abanico de nácar.

(Continuará)

KERMESSE

Con objeto de recaudar fondos con destino a socorrer familias necesitadas, se ha organizado una kermesse que se celebrará en las noches de los días 1, 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Junio en la Plaza de la Merced.